

## Autoridades venezolanas establecen plan de apoyo a los migrantes



A través del Plan de las Siete Transformaciones (7T), se llevó a cabo una reunión centrada en la diplomacia comunal y los pueblos, cuyo propósito fue delinear estrategias dirigidas al fortalecimiento de las Comunas y al apoyo a los migrantes venezolanos. Este encuentro tuvo como eje la colaboración entre diversas instituciones y autoridades para reforzar los motores de integración y solidaridad.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, informó mediante su canal de Telegram que este diálogo reunió a figuras clave como el viceministro de Atención Integral para la Migración Venezolana, Pedro Sassone García; la asesora del Despacho del Rector de la Universidad Bolivariana de las Comunas, María Hernández; y el rector de dicha casa de estudios, Richard Delgado. La conversación se desarrolló con el objetivo de establecer un plan estratégico que beneficie a las comunidades y promueva la diplomacia entre los pueblos.

El canciller venezolano subrayó que este evento fue una oportunidad fructífera para consolidar los compromisos asumidos por las autoridades presentes. En sus declaraciones, resaltó la importancia de las Comunas como elementos clave para impulsar iniciativas de cooperación y fortalecer las redes de apoyo a los venezolanos en el extranjero.

Durante el encuentro se diseñaron acciones específicas orientadas a reforzar la integración social y a fomentar proyectos de desarrollo que amplifiquen los lazos de unidad entre las Comunas y sus aliados internacionales. Estas iniciativas forman parte de la visión estratégica plasmada en las 7T, en la que se busca transformar las relaciones entre los pueblos por medio de la participación activa y el trabajo colectivo. VTV



## Mundo



**Tribunal Supremo abre proceso contra Bolsonaro por intento de golpe de Estado**

El Tribunal Supremo Federal de Brasil decidió este miércoles, por unanimidad, abrir un proceso penal contra el expresidente Jair Bolsonaro y otros siete acusados por tramitar un golpe de Estado por el asalto a los tres poderes de Brasil, en enero de 2023.

Se pudo conocer, que tres miembros de un panel de cinco jueces de la Corte Suprema votaron a favor de enjuiciar al expresidente de ultraderecha por liderar una conspiración en el asalto a los tres poderes de Brasil.

El juez instructor del caso, Alexandre de Moraes, consideró que hay «materialidad» e «indicios razonables» en la acusación que presentó la Fiscalía que señaló a Bolsonaro como líder de la trama golpista, y dijo que la denuncia detalló la participación del exjefe de Estado en los actos citados.

El juez fue el primero de los cinco magistrados de la Sala Primera del Supremo en votar contra el exmandatario y otros siete acusados por la Fiscalía -denominado el núcleo de la conspiración golpista- en el que figuran militares de alto rango y antiguos ministros del Gobierno del ultraderechista (2019-2022) VTV

AMBULATORIO; ALQUILER Y RENTA DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS; SERVICIOS Y TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS; SPAS SANITARIOS Y SERVICIOS MÉDICOS DE SPA; SERVICIOS DE CENTROS DE SALUD EN CUANTO SERVICIOS MÉDICOS; INSTALACIONES DE EJERCICIO FÍSICO CON FINES SANITARIOS, MÉDICOS Y DE REHABILITACIÓN; FISIOTERAPIA; SERVICIOS DE SALUD MENTAL; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES DE REHABILITACIÓN MENTAL; PRUEBAS DE PERSONALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA SALUD MENTAL; ASESORÍA EN RELACIÓN CON EL BIENESTAR Y LAS NECESIDADES MÉDICAS DE ANCIANOS, ENFERMOS Y PERSONAS DE EDAD AVANZADA; ATENCIÓN, TRATAMIENTO, ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN RELACIÓN CON LA PÉRDIDA DE PESO Y EL CONTROL DEL PESO; SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y TRATAMIENTO EN MATERIA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA; SERVICIOS DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS; PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA; ANÁLISIS DE SUERO Y TEJIDOS HUMANOS CON FINES MÉDICOS; SERVICIOS Y PRUEBAS MÉDICAS EN EL ÁMBITO DE LA FERTILIDAD, EL EMBARAZO, EL PARTO Y LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL; SERVICIOS DE COMADRONA Y PARTERÍA; SERVICIOS DE OBSTETRICIA; SERVICIOS DE MAQUILLAJE, ESTETICISTA, ASESORÍA DE BELLEZA Y CUIDADOS DE BELLEZA; SERVICIOS DE SALONES DE BELLEZA; BAÑOS CON FINES HIGIÉNICOS Y TERAPÉUTICOS; FACILITACIÓN DE CASAS DE BAÑOS Y BAÑERAS PARA HIDROMASAJE; SERVICIOS DE SAUNA; SERVICIOS DE BANCOS DE SANGRE; ANÁLISIS COMPORTAMENTALES CON FINES MÉDICOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE COMPORTAMIENTO PERSONAL; SERVICIOS DE QUIROPRÁCTICA Y QUIROPRÁCTICO; RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SANITARIA; CONSULTORÍA EN MATERIA DE IMPLANTES ORTOPÉDICOS Y PROTÉSICOS; TRATAMIENTO COSMÉTICO, ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA; TRATAMIENTO COSMÉTICO Y LÁSER; ELECTRÓLISIS Y TRATAMIENTO DEPILATORIO; DERMATOLOGÍA; ADAPTACIÓN DE MIEMBROS ARTIFICIALES, DISPOSITIVOS PROTÉSICOS, PRÓTESIS, LENTES DE CONTACTO, GAFAS, AUDÍFONOS, LENTES ÓPTICAS, DISPOSITIVOS ORTOPÉDICOS, DISPOSITIVOS ORTÉSICOS; MASAJES; SUSTITUCIÓN, IMPLANTACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CABELLO; PRUEBAS OCULARES Y PRUEBAS DE AUDICIÓN; SERVICIOS DE OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA; SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ASESORÍA DEL SUEÑO; SERVICIOS DE TERAPIA POR MEDITACIÓN; SERVICIOS DE CUIDADO DE UÑAS, MANICURA Y PEDICURA; SERVICIOS DE CUIDADOS PALIATIVOS; SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y DE FARMACIA; SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INFORMES Y PERFILES PSICOLÓGICOS; SERVICIOS DE PSICOLOGÍA; SERVICIOS PSIQUIÁTRICOS; SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE PACIENTES ADICTOS Y TOXICÓMANOS; SERVICIOS DE EXTRACCIÓN, PRUEBAS, ANÁLISIS, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE TEJIDOS, CÉLULAS, MATERIAL GENÉTICO Y FLUIDOS CORPORALES HUMANOS; SERVICIOS DE TELESALUD Y TELEMEDICINA; SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ALERGIAS; SERVICIOS DE VACUNACIÓN; FACILITACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE VACUNACIÓN; SERVICIOS DE RADIOLOGÍA Y RAYOS X; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, INFORMACIÓN Y CONSULTORÍA EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2025-002468**

Presentada en Caracas, 07 DE MARZO DE 2025

Solicitada por: FONTAINE LIMITED Domicilio: LONDRES País: REINO UNIDO

AVENTUS

**Clase Internacional: 3**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PERFUMES; FRAGANCIAS; AGUA DE PERFUME; AGUA DE TOCADOR; COLONIAS; PREPARACIONES PARA EL AFEITADO; GELES DE AFEITAR; JABONES DE AFEITAR; ESPUMAS DE AFEITAR; PREPARACIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; BÁLSAMOS DE AFEITAR; LOCIONES PARA BARBAS; PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES PARA USO PERSONAL, TALES COMO, JABONES, PREPARACIONES PARA EL BAÑO Y LA DUCHA, LOCIONES CORPORALES Y ACEITES CORPORALES; CHAMPÚS, ACONDICIONADORES Y ACEITES PARA EL CABELLO; ACEITES PARA EL ASEO PERSONAL; ACEITES ESENCIALES; ACEITES PERFUMADOS; DESODORANTES PARA USO PERSONAL; FRAGANCIAS DE AMBIENTE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:**

**Inscripción: 2025-002469**

**Presentada en Caracas, 07 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** NAZCA COSMÉTICOS INDÚSTRIA E COMÉRCIO LTDA. Domicilio: Estrada Samuel Aizemberg, 1620 São Bernardo do Campo - SP - BRAZIL - 09851-550 País: BRASIL

**Clase Internacional: 3**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CHAMPÚS; ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO; LOCIONES PARA EL CABELLO; LOCIONES PARA EL CABELLO PARA LA REPARACIÓN DE PUNTAS; BÁLSAMOS CAPILARES NO MEDICADOS; MASCARILLAS PARA EL CABELLO; CREMAS PARA PEINAR EL CABELLO; HUMECTANTES PARA EL CABELLO; ACLARADORES PARA EL CABELLO; ALISADORES PARA EL CABELLO, A SABER, MOUSSE PARA EL CABELLO; PREPARACIONES PARA RIZAR EL CABELLO; TINTES PARA EL CABELLO; COSMÉTICOS; CREMAS COSMÉTICAS; LOCIONES COSMÉTICAS; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, A SABER, NEUTRALIZANTES PARA ALISADORES DE PELO BRASILEÑOS; PERFUMERÍA; TINTES COSMÉTICOS PARA EL CABELLO; EAU DE TOILETTE CHAMPÚ ( CHAMPÚ DE AGUA DE COLONIA), ACONDICIONADOR, LEAVE-IN (ACONDICIONADORES SIN ACLARADO, QUE NO NECESITAN ENJUAGUE), MASCARILLAS EN CREMA PARA EL CABELLO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:**

**Inscripción: 2025-002470**

**Presentada en Caracas, 07 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** QUICK DEAL SUPPLY FZ-LLC Domicilio: T1-8F-6E Amenity Centre - RAKEZ Al Hamra Industrial Zone-FZ RAK País: EMIRATOS ARABES UNIDOS



**Clase Internacional: 2**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** TINTES, COLORANTES Y PIGMENTOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-002729**

**Presentada en Caracas, 14 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** RAMIREZ BRAINNY Domicilio: Caracas Distrito Capital País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 31**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** PRODUCTOS AGRICOLAS, ACUICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS; HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMATICAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS; PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA; RESIDUOS DE ORIGEN VEGETAL; HUEVOS FERTILIZADOS PARA INCUBAR; ARENA HIGIENICA PARA ANIMALES; MADERA SIN DESBATAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

**Inscripción: 2025-002730**

**Presentada en Caracas, 14 DE MARZO DE 2025**

**Solicitada por:** RAMIREZ BRAINNY Domicilio: Caracas Distrito Capital País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 35**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** GESTION DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION COMERCIAL VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD PECUARIA Y AGRICOLA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 206**





### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**